

ALGABAMAR IV, S. A.*Dividendo pasivo*

De conformidad con el artículo 5 de los Estatutos de la sociedad y con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se solicita a los señores accionistas el desembolso pendiente del 51 por 100 del valor nominal de sus acciones, con arreglo a las siguientes condiciones:

Importe desembolso pasivo por acción: 5,10 euros.

Cantidad total a desembolsar: 1.814.070 euros.

Plazo: Desde la fecha de publicación de este anuncio hasta el 15 de noviembre de 2001, ambos inclusive.

Forma: Ingreso en la cuenta corriente de la Caixa de Manresa, número 2041 0116 45 0040001779.

Madrid, 15 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—51.250.

ANDALUZA DE LICORES, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Andaluz de Licores, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el hotel «Melia Lebreros» (Sevilla, avenida Luis Morales, número 2), a las nueve horas del día 12 de noviembre, en primera convocatoria y, a las nueve y media horas del día 13 de noviembre, en segunda, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Establecer que la sociedad se encuentra disuelta de conformidad con la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Renuncia del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento del órgano de liquidación.

Cuarto.—Facultar al órgano de liquidación para que pueda comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos que se adopten.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, para su consulta o para solicitar su entrega o recabar su envío de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 11 de octubre de 2001.—Manuel Galán Mancera.—51.252.

**ARGENTARIA
CARTERA DE INVERSIONES,
S. I. M. C. A. V., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de noviembre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de noviembre de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—51.283.

**ASCENSORES BEHISA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**ELECTRO MECÁNICA
HALEMUNT, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 17 de septiembre de 2001, la Junta universal, reunidos con carácter de Junta general de accionistas, de «Ascensores Behisa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), y la Junta universal, reunidos con carácter de Junta general de accionistas, de «Electro Mecánica Halemunt, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), han acordado aprobar la fusión de las referidas sociedades que se operará mediante la absorción de «Electro Mecánica Halemunt, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por parte de «Ascensores Behisa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal. La sociedad absorbida quedará disuelta sin liquidación, con el correspondiente traspaso en bloque de la totalidad de su patrimonio social y adjudicación de todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente, que lo adquiere por sucesión universal.

Por ser «Electro Mecánica Halemunt, Sociedad Anónima» titular de todas las acciones de «Ascensores Behisa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, no habrá ampliación de capital de «Electro Mecánica Halemunt, Sociedad Anónima», ni canje de títulos, ni modificaciones estatutarias.

No existen titulares de clases especiales, ni se otorgarán ni dispensarán derechos o ventajas de tipo alguno a los Administradores ni a expertos independientes, ni a los titulares de acciones de las compañías.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas, socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas, así como los respectivos balances de los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de cada una de las sociedades que participan en la fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y término previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Ascensores Behisa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal absorbente y «Electro Mecánica Halemunt, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal absorbida.—50.864. y 3.^a 22-10-2001

**ASESORA DE INVERSIONES
MEDITERRÁNEAS, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 12 de noviembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social. Redondeo y, en su caso, aumento o reducción del capital social; modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reducción de capital social mediante amortización de acciones propias; modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, y pedir su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas.

Barcelona, 25 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—51.090.

AUXILIAR CONSERVERA, S. A.*Reducción de capital social*

La mercantil «Auxiliar Conservera, Sociedad Anónima» en Junta general ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2001, acordó la reducción de su capital social en la cifra de 153.715.700 pesetas, equivalentes a 923.849.96334 euros, mediante la disminución en 904,21 pesetas, equivalentes a 5,43441 euros, del valor nominal de cada una de las acciones con la finalidad de devolución de aportaciones por dicho importe a las acciones totalmente desembolsadas por una suma total de 114.072.637,91 pesetas, equivalentes a 685.590,36163 euros, y condonación de dividendos pasivos por importe de 39.643.062,09 pesetas, equivalentes a 238.259,60171 euros, a las acciones con desembolsos pendientes.

El capital social quedará fijado en la suma de 2.550.000 euros, equivalentes a 424.284.300 pesetas.

Y para que así conste a los efectos legales previstos en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público este acuerdo.

Molina de Segura, 26 de septiembre de 2001.—El Presidente, Ángel García Davo.—51.077.

**BANCO DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA, S. A.**

«Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima», notifica a sus clientes los tipos a partir de 31 de octubre de 2001 para los siguientes productos (TAE):

Dollardat a uno y doce meses imp. inf. a 7.000 USD: 1 por 100, imp. inf. a 70.000 USD: 2 por 100 y a partir de 70.000 USD: 2,25 por 100; Dollardat a tres y seis meses imp. inf. a 7.000 USD: 0,90 por 100, imp. inf. a 70.000 USD: 1,90 por 100 y a partir de 70.000 USD: 2,15 por 100.

Swissdat a uno, tres y seis meses imp. inf. a 10.000 CHF: 0,50 por 100, imp. inf. a 100.000 CHF: 1,50 por 100 y a partir de 100.000 CHF: 1,75 por 100.

Swissdat a doce meses imp. inf. a 10.000 CHF: 0,25 por 100, imp. inf. a 100.000 CHF: 1,25 por 100 y a partir de 100.000 CHF: 1,50 por 100.

Libradat a uno y doce meses imp. inf. a 4.000 GBP: 2,25 por 100, imp. inf. a 40.000 GBP: 3,25 por 100 y a partir de 40.000 GBP 3,50 por 100.

Barcelona, 10 de octubre de 2001.—El Director del Mercado Financiero, Ernest Mestre.—50.943.

**BANCO SANTANDER CENTRAL
HISPANO, S. A.**

Segundo dividendo a cuenta

A partir del día 31 del corriente mes de octubre, este Banco pagará a los titulares de las acciones actualmente en circulación un dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2001, que será del siguiente importe por acción:

Número de acciones: 4.561.536.413.

Importe íntegro: 0,075126 euros (12,50 pesetas).